



“Acción revolucionaria y sociedad”

p. 93-108

Álvaro Matute

*Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2005

190 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía 4)

ISBN 970-32-2780-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/449/aproximaciones.html>

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



# Acción revolucionaria y sociedad

## *Sociedad en armas*<sup>1</sup>

*La sociedad en armas, ni tan armada;  
el Ejército Federal, ni tan ejército*<sup>2</sup>

*Una sociedad en armas* es un interesante regreso a una historiografía que se puede calificar de originaria, tanto en forma como en contenido. En contenido, porque su tema es la historia militar de los primeros meses de la Revolución Mexicana. Gran parte de la historiografía de ese acontecimiento histórico, en su primera fase, fue militar, o una simbiosis de historia político-militar, que para el caso es lo mismo. En ese sentido, el libro de Santiago Portilla regresa al tema central de toda Revolución que es el de la manera como ésta tuvo lugar, a partir de la insurrección de la sociedad. En las diversas etapas que la constituyen, la historiografía de tema revolucionario mexicano se había ido apartando de los asuntos militares para politizarse, ideologizarse, sociologizarse y hasta economizarse. El asunto es que se desmilitarizó. A partir de cierto momento, a ningún historiador —ni a los destinatarios lectores— pareció importarle cómo fue la Revolución a partir de la manera como efectivamente fue hecha, esto es, a partir de la toma de las armas por quienes decidieron hacerlo. Nada más sencillo que eso, y, sin embargo, tan olvidado.

El otro regreso es el formal. Dada la inevitable interrelación entre contenido y forma (la forma es contenido), parece que el retorno a un tipo de contenido, de temática, demandaba un nivel de conceptualización historiográfica formal más cercano a las maneras de representación de la realidad más elementales: la cronología y el relato muy directo de los acontecimientos, ayudado por imágenes. En suma, un saludable regreso a una suerte de crónica auxiliada por un material visual no

<sup>1</sup> Santiago Portilla, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreleccionista en México, 1910-1911*, dibujo cartográfico, teniente Ignacio Márquez Hernández, [presentación de Friedrich Katz], México, El Colegio de México, 1995, 652 p., ils.

<sup>2</sup> Aforismo inspirado en su forma en uno —excelente— de Edmundo O’Gorman.

## 94 APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

peyorativamente ilustrativo, sino verdaderamente narrativo. Santiago Portilla es consciente de su oferta metodológica, ya que tiene a bien describirla en su preámbulo, calificándola de "narración estrictamente cronológica". Insisto en que no podía ser de otra manera. De haberlo sido, el libro no hubiera funcionado. El utilizar la narración cronológica implica un vuelta saludable a la mejor manera posible de representación de la realidad histórica.

Ahora bien, *Una sociedad en armas* no es un libro ni anacrónico ni elemental, como pudiera suponerse por lo que se dijo líneas arriba. Al contrario. Santiago Portilla utiliza el recurso formal por lo que le exige la tesis que sustenta, es decir, mostrar la manera en que el ejército y el régimen porfirianos fueron derrotados por la sociedad que tomó las armas siguiendo el llamado maderista. Ya advierte un historiador tan probado y reconocido como Friedrich Katz lo riesgoso que resulta plantear una nueva tesis que intenta destacar la acción militar por encima de la política, prevaleciente en los últimos años, y que trataba de reducir a la confrontación armada en Ciudad Juárez como único hecho de armas significativo de los ocurridos del 18 de noviembre de 1910 al 25 de mayo de 1911.

Ciertamente, los hechos de armas que tuvieron lugar en ese semestre decisivo en la historia de México, palidecen ante los que vinieron después, en la Revolución Constitucionalista, de 1913 y 1914, o ante los enfrentamientos del Constitucionalismo contra la Convención. No hubo entonces ninguna Celaya, Torreón, Zacatecas, Orendáin, Ramos Arizpe, Trinidad o El Ébano, para mencionar algunas de las batallas más sonadas, que implicaron la participación de contingentes considerables y el empleo de tácticas y estrategias. Lo ocurrido en la revolución originaria fue más elemental, pequeños contingentes, alzados más en el medio rural que en las urbes, hicieron que el Ejército Federal no pudiera darse abasto ante tal proliferación. Santiago Portilla muestra en su libro que no fue sólo lo que sucedió en Chihuahua y en Morelos lo que hizo que el imponente ejército porfiriano impidiera que el viejo autócrata estampara su firma en su renuncia del 25 de mayo. Cronología y gráficas nos muestran los hechos uno por uno, con una minuciosidad y un rigor documental a prueba de todo. Una gráfica final (p. 110), con el lenguaje sintético de que son capaces los instrumentos visuales, nos da las cifras de hechos de armas, mes por mes, los cuales suman 690 en total y que van creciendo de 39 en 17 días de noviembre de 1910 a 44 en diciembre, a 52 en enero, 77 en febrero, 140 en marzo, 145 en abril, 178 en mayo hasta el día 21, para llegar a 199 a fin de mes. Por mínimos que fueran, alcanzaron a ser

casi tres cuartos de millar. Eso en cuanto al número. Por lo que respecta al espacio los mapas dan una idea global de los llenos y los vacíos que ocupó la Revolución maderista junto con la magonista del distrito norte de Baja California, que se desarrolló de manera simultánea y que al igual que la primera, mantuvo ocupado al mismo Ejército Federal. Ciertamente hay llenos y vacíos, pero todo el territorio nacional se ve ocupado por acciones de guerra, si bien pueden advertirse huecos. Las gráficas dan, en orden cronológico, el seguimiento que marca que en noviembre hubo 39 hechos en siete estados, para ir en aumento tanto los hechos como las entidades federativas, para que en mayo éstas fueran 26, con todo y el Distrito Federal. De manera relativa se avanzó de un promedio de 2.17 hechos por día en noviembre a 7.52 en mayo, con un leve descenso en diciembre y enero, para seguir en línea ascendente a partir de febrero. La cronología número 4, relativa al aspecto militar da pormenor de todo eso que mapas y gráficas recuperan de manera sintética.

Esos apoyos resultan magníficos para el autor y lo dejan libre en toda su exposición explicativa que parte de una caracterización del antiguo régimen, sigue con los partidos que se formaron ante la expectativa de las elecciones de 1910 y, por fin, desarrolla la organización antirreeleccionista y su confrontación con el régimen. Pasa, en la segunda parte, al aspecto bélico. Aquí entran en juego los ciento veintitrés mapas y las gráficas, para proseguir en la narración con Chihuahua, el magonismo, la labor en los Estados Unidos, el golpe final en Ciudad Juárez y la conversión del ejército imponente en impotente. El libro, como se advirtió, no termina ahí. Siguen cuatro series cronológicas, siendo la más abundante e importante la última. Para todo, repito la palabra rigor como la que caracteriza mejor la investigación y realización del libro.

La tesis que sustenta es viable, dado que no se puede soslayar, en cualquier negociación política, una insurgencia al parecer callada, soportada, pero real. Si bien el Ejército Federal no fue destruido por la acción revolucionaria, de manera que para 1913 aparecía fortalecido, ese enjambre que representaron las 690 acciones de guerra y que alcanzaron a ocupar 26 entidades federativas resultan más que suficientes para desquiciar, aunque no destruir a un ejército de la magnitud del porfiriano. Si se considera el aumento que fue tomando la insurgencia, era previsible que junio hubiese sido más intenso y que si el ejército desarrollaba ataques mayores en una zona, podrían abrirse otros frentes. En fin, todo eso no es sino una suerte de *ifismo*, como alguna vez llamó Alfonso Reyes a lo que de manera pedante se conoce

con el nombre de contrafactualidad. Con esto quiero decir que la tesis de Santiago Portilla me convence, dado que además, no es unívoca, es decir, no lo apuesta todo a la insurgencia armada, sino que aparece también la insurgencia política, la organización que propició, que de ambos lados de la frontera hubiese factores decisivos en el triunfo maderista. La historia no es unívoca, por lo que queda muy claro que sin una sociedad en armas, la política podía ser solamente un juego de ajedrez o una mesa de póquer en la que posiblemente se le apostaba el resto a cartas más bajas que las del contrario y éste, por excesiva prudencia o por temor, no iba.

El punto es que Santiago Portilla, de manera si se quiere obsesiva, encontró el material suficiente para reinterpretar la primera fase de la Revolución maderista, con base en haber buscado y encontrado un número sorprendente de acciones de guerra que la historiografía había ido olvidando, ocultando, disminuyendo por su modestia. La historia militar del mundo debe enseñar que no todas las batallas son Maratón, Termópilas, Marengo, Waterloo. También las que ni siquiera tienen nombre, o no alcanzaron a ser referidas en la prensa periódica, adquieren significado como partes del conjunto al que pertenecen por haberse originado en él.

Pese al tiempo transcurrido entre la terminación del texto y su aparición en forma de libro, *Una sociedad en armas*, de Santiago Portilla, es una obra fresca que revitaliza la historiografía de la Revolución Mexicana, la cual, pese a todo, puede seguir ofreciendo nuevos resultados.

### *Los sonorenses y la Revolución*<sup>3</sup>

La historiografía de y sobre la Revolución Mexicana parecía haber llegado a un callejón sin salida. Si se revisan someramente los principales tipos de libros que la integran, se puede advertir que, en primer lugar, existe un material testimonial referente a aspectos tanto militares como ideológicos. Más tarde comenzaron a aparecer libros de síntesis en los cuales sus respectivos autores no renunciaban a dar una calificación al conjunto de hechos. Las síntesis de la historia de la Revolución comenzaron a caer más dentro del aspecto interpretativo que del narrativo. Ya casi no se daban a conocer hechos nuevos o se integraban éstos al conjunto. De ahí a la precariedad sólo había un paso.

<sup>3</sup> Héctor Aguilar Camín. *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Siglo XXI Editores, 1977, 450 p.

Por otra parte, ya el acento sobre lo ideológico era mucho más marcado que sobre el militar y el social en general, de lo cual también se podía desprender el lugar común y el fácil etiquetamiento de los hechos. Otra de las calamidades que asolaban a la historiografía de tema revolucionario era el carácter pretendidamente nacional de los textos, que dejaban a un lado las particularidades regionales. Aparecieron, sí, varios libros que escapaban a esta mínima catalogación y que constituyen hoy en día el conjunto de textos legibles y realmente serios, a cuyos autores siempre se les debe agradecer su aportación. Este tipo de libros es aquel dedicado a iluminar aspectos más bien particulares que, por hacerlo, arrojan buena luz al conjunto mayor.

El libro de Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada*, cuyo subtítulo nos especifica que trata sobre *Sonora y la Revolución mexicana*, se inscribe dentro de la línea descrita al final del párrafo anterior. Es un libro sobre un aspecto particular que desemboca en lo general de una manera excelente. Lo que tienen las cuatrocientas cincuenta páginas de texto invitan a reflexionar sobre muchos aspectos tanto de la Revolución como de la historia general de México.

Entre las reflexiones que se suscitan con la lectura aparece en primer término la llamada de atención sobre el hecho de que Sonora, hacia la época de la restauración republicana, apenas estaba poblada y su relación con el país era casi nula. Treinta años después era capaz de lanzar a sus hijos a una contienda de la que salieron victoriosos y los puso en trance de ejercer la jefatura del país hasta 1934.

El libro de Aguilar Camín, al poner el acento exclusivamente en Sonora, revela quiénes fueron los protagonistas de la historia de la Revolución, de una revolución cuyos portavoces provenían de Coahuila y de Sonora, fundamentalmente. Dos estados, al fin, con bastantes características comunes. Asimismo, es un libro que se refiere a los triunfadores, no a los vencidos, por lo general protagonistas de historias románticas que promueven opiniones acerca de “la revolución detenida”, “la revolución interrumpida”, “la revolución traicionada”, etcétera. La explicación histórica debe hacer a un lado condescendencias moralizantes —e insisto, románticas— para abundar en la descripción y análisis de acontecimientos que influyen decisivamente en un proceso, ahora sí, nacional y que desemboca en el mismísimo ser histórico colectivo dentro del cual estamos insertos. Ésa es, entre otras, una de las virtudes del texto de Aguilar Camín sobre esos protagonistas sonorenses de la Revolución, sobre su medio, su acción y sus mentalidades. Con eso, cuando salieron de su estado en 1920, gobernaron el país. Porque curiosamente, y contra el lugar común que afirma que la

historia la escriben los vencedores, esta verdad a medias tiene que matizarse. Es la retórica histórica la que echan a andar los vencedores, no la historia tal como la entendemos quienes aspiramos a ser profesionales de ella. Esta historia de los verdaderos triunfadores —los sonorenses— no estaba escrita y falta la de los de Coahuila.

El libro está dividido en tres partes, mismas que coinciden con aspectos de la historia nacional: “Composición de lugar” en la cual, a través de la gira de Madero en Sonora, se nos describen personas y lugares, siendo la descripción de tal manera amplia que no deja fuera aspectos que permitan dejar de caracterizar los problemas sociales, económicos y políticos, así como su estructura, dentro del Estado. La segunda parte se refiere a “El maderismo en Sonora”, y la tercera al constitucionalismo en el estado. Un epílogo trata el importante y decisivo cuatrienio 1916-1920 en el cual desempeñaron sus gubernaturas dos de los vértices del famoso triángulo sonorense: Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles. El otro, Álvaro Obregón, entretanto se dedicaba al cultivo del garbanzo, que le reportó grandes beneficios económicos, y a preparar una campaña tan importante —aunque no en lo militar— como la de los ocho mil kilómetros: la presidencial.

Cuando se sabe de dónde surgieron esos hombres y la enorme parafernalia que traían detrás, se comprende mejor la historia. Sonora era un estado donde el Porfiriato político se expresó en un triunvirato: Torres, Corral e Izábal; el Porfiriato económico en un sur de agricultura moderna, un norte minero (básicamente cuprífero) y una red ferroviaria que fortaleció a una economía. El Porfiriato social, a su vez, engendró el desplazamiento y la guerra contra los yaquis, el fortalecimiento de una oligarquía y el surgimiento de grupos medios desubicados. Éstos, los protagonistas de la Revolución, no cargaban con los lastres del pasado que traían consigo los hombres de la misma situación en el resto del país. Acaso el haber partido de cero les dio esa energía a través de la cual canalizaron su frustración al haberse levantado en armas. De la aventura a la política.

Volviendo al libro y a su estructura, ésta resulta el escollo mayor. No siempre la arquitectónica está de parte de Aguilar Camín, quien tuvo que batirse con una enorme cantidad de hechos los cuales tuvieron que ser acomodados de alguna manera en el libro. Si la primera parte cuenta con un buen bustrófedon en la persona de Madero, desaparece en la segunda y la tercera. Para lectores no avezados en la geografía sonorense (hace falta un mapa en la edición del libro) y no familiarizados con los nombres de quienes serían generales y jefes revolucionarios después, tal vez resulte difícil seguir la trama de los

acontecimientos. Por lo demás, se pone de manifiesto que Aguilar Camín se valió de un recurso novelístico para dejar y recoger la narración de los hechos; de ahí que no siempre se sienta continuidad.

El lenguaje revela a Aguilar Camín como buen escritor. Su estilo es ágil y desenfadado, lo cual le da a esta historia una de sus virtudes: la de no ser ni solemne ni moralizante. Esto es de agradecer, sobre todo al tratar un tema como el que sirve de objeto a *La frontera nómada*

Libro plural y multidisciplinario no se inscribe dentro de una parcela específica de la historiografía, a no ser la historia social, en un sentido amplio, o la historia de las mentalidades, en uno más estricto, aunque siempre rebasa los límites que cada una de esas clasificaciones le pudiera imponer. Hay política, hay antropología social, hay historia cultural, hay biografía. En suma, es un libro de historia, disciplina ésta que puede contener el mayor número de acciones humanas, en este caso, el espacio sonorensé, y el tiempo que corrió de fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, con especial acento entre 1910 y 1914. Si en el libro se renuncia a dar explicaciones finales, con lo cual se queda fuera de cualquier ismo historiográfico, sí abundan las explicaciones y los análisis sobre los casos concretos que van apareciendo y sus interrelaciones, para formar así ese todo que es la experiencia sonorensé de la Revolución.

Libros como éste, magníficamente documentados en archivos generales y locales y nutridos con las fuentes secundarias que es menester para el caso, como prescriben las reglas, ayudan a que la historiografía cuyo tema es la Revolución siga marchando hacia el logro de un objeto mayor, que este libro cumple: la explicación por encima de la exaltación o la diatriba.

#### *Ideología y clase: buena idea, magra realización<sup>4</sup>*

Cuando un libro lleva el atractivo título de *Ideología y clase en la Revolución Mexicana*, seguido del subtítulo que especifica que se trata de un análisis de la Convención y el Congreso Constituyente, para quien se dedica a esos menesteres resulta toda una promesa. A ello se pueden sumar dos elementos más: es una tesis doctoral de sociología de la Universidad de California, en Berkeley, y forma parte, con el nú-

<sup>4</sup> Richard Roman, *Ideología y clase en la Revolución Mexicana. La Convención y el Congreso Constituyente*, trad. de María Elena Hope, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 158 p. (Sep Setentas, 311).



## 100 APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

mero 311, de la estimable colección Sep Setentas. Pero, como dijo el clásico: *All that glitters is not gold*.

El principal problema que implica este libro es que fue presentado para cumplir con los requisitos doctorales en el año de 1973 y es una primera versión de una investigación más amplia. El hecho de que date de cuatro años antes a su aparición trae consigo un serio reparo a los editores y al autor mismo; a los primeros, por publicar un trabajo que *necesariamente* debe estar actualizado, y al autor, por no actualizarlo o revisarlo antes o después de haber visto (en caso de que lo haya hecho) la traducción, por cierto muy deficiente, de María Elena Hope. La actualización implica el que Richard Roman se saltó a la torera un texto cuyos fines son paralelos a los que él persigue: *La ideología de la revolución mexicana*, de Arnaldo Córdova, libro cuyo colofón indica que se terminó de imprimir el 10 de febrero del ya citado año de 1973, o sea, que si no sirvió para la tesis sí podría haberse considerado para la publicación. Y no es que el texto de Córdova, aunque muy estimable, resulte paradigmático, sino que al tratarse de un examen socio-histórico de la ideología revolucionaria, que dedica sendos capítulos a la Convención y al Congreso Constituyente, debió ser mencionado por lo menos en alguna nota preliminar. En fin, el 1973 explica esta ausencia, otras resultan poco explicables, como la de diversos ensayos de Abelardo Villegas (1966) y el trabajo señero de Juan Hernández Luna, aparecido en la olvidada revista *Filosofía y Letras* en 1955. Los lectores comunes pueden ignorar estas referencias bibliográficas, un investigador no. Por otra parte, las omisiones bibliográficas, de trabajos mexicanos, son muchas. Roman se apoya fundamentalmente en estudios procedentes de su país.

Entrando en materia, el libro de Richard Roman reúne una serie de aciertos, de descubrimientos mediterráneos, de lugares comunes y de errores. Todo esto hace que el libro sea leído con interés y no sea abandonado, porque, además, lo bueno aparece hacia el final. El tema central es el análisis de los debates de la Soberana Convención Revolucionaria y del Congreso Constituyente, de diciembre de 1916-febrero de 1917. Ello en sí es un acierto porque las dos asambleas constituyen dos de los tres grandes momentos ideológicos parlamentarios de la Revolución. El otro es la XXVI Legislatura (agosto de 1912-octubre de 1913). Dejarlo fuera en un libro que se propone estudiar ideología y clase es grave omisión, porque esta gran primera asamblea marca precisamente la pauta ideológica a lo que después los convencionistas y los constituyentes afirmarán, negarán o superarán en sus respectivos momentos y de acuerdo con sus propias actitudes de clase, porque de hecho exis-

te una dialéctica entre las tres asambleas, por su misma composición. Mientras que en la XXVI Legislatura está en pleno el profesionista desplazado por la gerontocracia porfiriana y algunos de los que posteriormente formarán parte de la intelectualidad huertista, la Convención representa lo que se puede reconocer como “auténticos revolucionarios”, es decir, villistas y zapatistas, que más que auténticos resultan los más espontáneos. Los constituyentes admiten a miembros de la legislatura maderista, pero se puede advertir un matiz diferencial de clase con respecto a los precedentes. Ni son elite ni son pueblo bajo, aunque algunos miembros sí sean lo uno o lo otro. Y esa composición de clase indudablemente tuvo su expresión ideológica en los debates. Y ya que se está en este punto cabe preguntarse si Richard Roman hace realmente un análisis clasista en su libro. Su bagaje conceptual o es francamente pobre o no existe. No se advierte ningún marco teórico. Si Richard Roman pretendió caracterizar de un modo sociológico a las clases que actuaron en las asambleas revolucionarias, el lector no se entera cómo lo hizo, porque lo que hizo es francamente superficial, como las distinciones entre zapatistas y villistas en el seno de la Convención. Por otra parte, le hubiera sido de utilidad el estudio cuantitativo de Peter Smith, aparecido en *Historia mexicana* (número 87), a propósito del Constituyente. Un ejemplo de pobreza sociológica es el cuadro con el que pretende caracterizar, al principio del libro, a los grupos partidarios de Limantour frente a los partidarios de Bernardo Reyes; aquéllos eran blancos y del centro, mientras que los segundos, mestizos y del norte. Esto es refutable con un lugar común: en el norte no hubo mestizaje. El reparo es superficial, pero necesario a fin de impedir que algo tan pedestre aparezca reproducido en otros trabajos. Finalmente, el marco sociológico parece reducirse a un par de citas de Antonio Gramsci.

Volviendo a la historia, la Convención y el Constituyente son resultantes de un proceso en el cual, como apunté, interviene decididamente la XXVI Legislatura. Pero hay más. Todo trabajo que persiga la exégesis ideológica debe mencionar, aunque sea escuetamente, a los individuos fundamentales: Ricardo Flores Magón, Luis Cabrera y Andrés Molina Enríquez. Este último aparece mencionado al final; no en el lugar que le correspondería, por cuanto a que su pensamiento repercutió en Paulino Martínez, por ejemplo. O bien, la trayectoria de algunos magonistas originarios como Soto y Gama, o el nexo de Cabrera con Carranza y el constitucionalismo.

El libro se reduce, en realidad, a una introducción plagada de apreciaciones erróneas e inexactitudes históricas, junto con unas que otras

## 102 APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

afirmaciones sensatas, como la tocante a señalar que la polémica sobre el fin de la Revolución o el momento en que fuera traicionada, a menudo se basa en la comprensión errónea de los objetivos de los caudillos. Desgraciadamente los aciertos se menoscaban frente a deslices históricos: régimen prerrevolucionario de Porfirio Díaz (¿hace falta subrayar prerrevolucionario?) o vicios del modernismo en la historia antigua como ponerle a los científicos la etiqueta de desarrollistas. Hay tantas menudencias que sería largo señalarlas. Y, por si fuera poco, las notas al pie nos ofrecen un aparato crítico reprobable en un alumno de tercer semestre de licenciatura.

El libro, pese a todo, tiene sus lados positivos a los cuales se llega, como ya apunté, hacia el final. Antes hay que atravesar ese muy fallido capítulo dedicado a la Convención y arribar finalmente al análisis de algunos debates del Congreso Constituyente, particularmente, los dedicados a los artículos 28 y 123. Si en lugar de un libro Richard Roman hubiera escrito un artículo con ese tema y hubiera llegado por vía modesta a conclusiones precisas sobre ese análisis, muchos le hubiéramos tributado nuestro homenaje, como lo hacemos con las secciones del capítulo en cuestión. Ahí aparecen elementos frescos y novedosos, en el análisis de la ideología revolucionaria, como el negar que los moderados fuesen liberales de corte tradicional decimonónico, que el inicial antimonopolismo del artículo 28 se convierte en el fortalecimiento de un Estado monopolizador, o bien el carácter conciliador asumido por aquél frente a los conflictos entre capital y trabajo. El señalar que los constituyentes jamás se plantearon la destrucción del capitalismo resulta un tanto cuanto gratuito y reiterativo, además de obvio.

La tesis central radica en señalar que la ideología de la Revolución es un *liberalismo corporativo nacionalista*. El contenido de la anterior asociación de conceptos no resulta en nada novedoso, por lo menos para los lectores del momento en que el libro aparece, lo nuevo son los conceptos mismos. Con ellos Roman se explica el fundamento de un régimen con largas permanencias y manifestaciones actuales (y aquí la referencia al libro de Córdova adquiere mayor relieve) y cumple su objetivo.

*Ideología y clase en la Revolución Mexicana*, título realmente pretencioso, es un libro poco académico y demasiado escolar. Su arquitectónica (aunque es anticuado hablar de ella, me resisto a renunciar a hacerlo) revela una escasa capacidad de síntesis en tanto relación de los temas y subtemas entre sí, que permitan presentar totalidades coherentes. Lo que se anunciaba como sociología, al fallar la parte clasi-  
sista, queda en una historia de las ideas muy modesta. Si el imperativo

*publish or perish* llevó este texto a las prensas, cabe reflexionar en lo vano que resulta la impaciencia.

### *Asedio juvenil a Zapata*<sup>5</sup>

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de su Centro Regional Morelos-Guerrero, decidió celebrar de una manera digna el centenario de Emiliano Zapata al convocar a un concurso de ensayo acerca del caudillo y su movimiento. Ciertamente refrendo el adjetivo “digna” y no coloqué en su lugar la palabra “arriesgada” por los resultados, que no por las expectativas. Efectivamente, los resultados fueron buenos, particularmente en lo que se refiere a los tres primeros lugares y, en buena parte, por lo que toca al trabajo que obtuvo el quinto. El concurso en cuestión se celebró en 1979 y tuve el honor de ser miembro del jurado, por lo cual expreso mi satisfacción al ver los trabajos publicados en el libro que reseño.

Los trabajos recogidos en *Emiliano Zapata y el movimiento zapatista* son: “Genovevo de la O y el movimiento zapatista en el occidente de Morelos y sur del estado de México”, por Martha Rodríguez García; “Peones y campesinos zapatistas”, por Aquiles Chihu; “Algunos cuadros históricos sobre Emiliano Zapata y el zapatismo (1911-1940)”, por María Eugenia Arias Gómez; “El papel de Emiliano Zapata en el movimiento zapatista y la Revolución Mexicana; una interpretación marxista”, por Juan de Dios Vargas Sánchez, y, finalmente, “El general Emiliano Zapata y el movimiento zapatista en el estado de Guerrero”, por Guillermo Martínez Martínez.

La pugna entre los adjetivos “digna” y “riesgosa” pudo dirimirse por la calidad, insisto, de los tres trabajos mencionados en primer término y ello se debe a que se originaron en medios académicos, como tesis para optar por licenciaturas en historia y etnografía, en el caso de Martha Rodríguez en la Universidad Iberoamericana (UIA), en el de Aquiles Chihu en el INAH y el de María Eugenia Arias en la UNAM.

Este hecho es fundamental porque revela dos cosas: la juventud de sus autores y el respaldo institucional. Esto es importante porque las tesis fueron sometidas al examen de un jurado y, por lo que respecta a los dos de historia, obtuvieron mención honorífica, lo que quiere decir que cumplen cabalmente con los requisitos bibliográficos,

<sup>5</sup> Martha Rodríguez García *et al.*, *Emiliano Zapata y el movimiento zapatista*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, 381 p. (SEP-INAH).

## 104 APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

documentales y analíticos que son menester para el caso. La juventud de los autores es de tomarse en consideración porque no están en edad proclive a la demagogia, a la mixtificación, en suma, al bronce histórico. De no haber mediado esta circunstancia, el concurso hubiera podido incurrir en el riesgo y no hubiera tenido más trascendencia que la conmemorativa. Afortunadamente el volumen que recoge los ensayos está en circulación y atestigua la permanencia de los esfuerzos invertidos en él.

Un breve comentario acerca de cada trabajo me lleva a evocar la tesis y el texto de Martha Rodríguez —el ensayo es un derivado de aquella— como un trabajo muy riesgoso, bien estructurado y firme tanto en su documentación como en su explicación. Por lo que respecta a lo primero, la joven autora se empeñó en llegar al fondo de las cosas y, con la ayuda de una beca Salvador Novo, se dirigió a Santa María Ahuacatlán, Morelos, donde obtuvo el archivo del general de curioso apellido, que hoy en día es consultable en la propia UIA. Una madurez precoz, si cabe, aparece en la consideración de las distintas facetas de Genovevo de la O, guerrillero indomable, que al final de la lucha representa a su contrario. El valor del texto es amplio: da a conocer la biografía de un líder extraído del estrato medio de una sociedad rural y la función que ese liderazgo ejerció entre los campesinos que formaron esa parte del zapatismo. Asimismo, profundiza y matiza aspectos poco frecuentados en las historias más generales del movimiento del rur. En este sentido, la deuda de la autora con el texto señero de John Womack Jr. es grande, dados los derroteros que marcó *Zapata y la revolución mexicana* a los investigadores de ese movimiento.

El trabajo de Aquiles Chihu es indudablemente el más novedoso de los recogidos en el volumen. Se trata de una excelente reconstrucción de imágenes históricas de un grupo de zapatistas, con base en testimonios orales. Por una parte, dichos testimonios se refieren a Zapata mismo y, por otra, a algunos sobrevivientes zapatistas que informaron al autor acerca de sus experiencias. Con base en tal reconstrucción y con los apoyos bibliográficos necesarios, Chihu construyó un epílogo en el cual analiza las condiciones de trabajo de los que se convertirían en zapatistas, dentro del marco de producción azucarera de la zona morelense. El trabajo es excelente.

María Eugenia Arias llevó a cabo un análisis de testimonios, juicios e historiografía en torno a Zapata, de 1911 a 1940. Sin que llegue a ser explícito por parte de la autora, su texto es una base muy sólida para lo que puede llegar a ser una semiología de la imagen histórica. Los predicados distintos y contradictorios, emitidos en torno a un su-

jeto común, Zapata, fueron puestos bajo la lente de María Eugenia Arias con un rigor poco frecuente. El resultado es halagüeño en la medida en que se cuenta con elementos que permiten establecer una clara diferencia entre un Zapata auténtico, despojado de pedestales y denuestos, y un Zapata fuertemente adulterado por amigos excesivos y enemigos. Este tipo de trabajo es promisorio y necesario para poder hablar de autenticidad histórica.

Los trabajos que merecieron el cuarto y quinto lugares no alcanzaron los niveles de excelencia propios para la ocasión. El análisis marxista, aun cuando tiene planteamientos de mucho interés, carece de una base bibliográfica y documental sólida que permita convalidar juicios. Leído a la luz de Pierre Vilar deja mucho que desear, pese al ripio de esta frase. El ensayo de Martínez sobre el movimiento Zapatista en Guerrero hubiera puesto en duda al jurado sobre las posibilidades de otorgarle el primer lugar en el caso de haber sostenido a lo largo de todo el texto el nivel que lo inicia. Desgraciadamente se advierte de manera clara una precipitación muy grande para llegar al final. No obstante, su planteamiento hace deseable una reelaboración.

La iniciativa del Centro Regional Morelos-Guerrero del INAH tuvo excelente respuesta. Es por ello lamentable que los talleres de impresión del Instituto hayan perpetrado una edición en la que las erratas abundan a diestra y siniestra y el diseño tipográfico resulte corriente y contrastante con el buen papel sobre el que está impresa.

### *Revolución y actividad económica: un acercamiento*<sup>6</sup>

La investigación sobre los aspectos económicos de la década 1910-1920 está muy por debajo de la consagrada a los sociales, políticos y aun los culturales. No está en cero, ni muchos menos, pero se encuentra en grave desventaja con respecto a los otros. O, más bien, la realidad es la que se encuentra en desventaja, ya que hace falta conocer la vida económica para tener una idea global de lo que sucedió en México durante los años de la lucha armada y de los primeros momentos del establecimiento del nuevo Estado mexicano.

Como en todo, durante la propia Revolución hubo opiniones sobre la situación económica emanadas tanto de personas del antiguo como del régimen por venir. Del primer bando, cabe destacar al lúci-

<sup>6</sup> Aída Lerman Alperstein, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Plaza y Valdés, 1989, 182 p.



## 106 APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

do economista Carlos Díaz Dufoo, y del nuevo tal vez a Antonio Madero, al mismísimo Luis Cabrera, a Rafael Nieto o al sonriente Alberto J. Pani. El caso es que la *doxa* sobre la economía ocultó en muchas ocasiones un verdadero *episteme* acerca de la misma. La carrera de las verdades contra los mitos se inició en los años de la Revolución aunque fue en los veinte cuando se reforzó el discurso tendiente a *inventar* la Revolución Mexicana, en polémica con aquél cuya misión era degradarla para, a su vez, *inventar* un antiguo régimen paradisíaco.

La idea triunfante fue la de los del antiguo régimen. Persistió siempre la creencia de que la economía mexicana había sido destruida por la Revolución. Dicha idea, de cualquier manera convenía a los artífices del nuevo Estado en la medida en que si había una recuperación, era obra de ellos. Levantar el nuevo país sobre las ruinas de las ruinas, es decir, de la destrucción revolucionaria de un régimen oprobioso. Sea cual fuere la razón, en términos generales persistió la idea de una economía destruida, de un millón de mexicanos muertos en la lucha y otros mitos que convenían a la retórica oficial. La idea seguía siendo repetida por una investigación que, al no contar con algo que sí fue destruido o ni siquiera llegó a ser construido, la estadística, repetía las primeras aportaciones en las que se combinaba cierto rigor con mucha ideología.

No fue sino hasta la década de los setenta cuando algunos investigadores, entre los que destaca John Womack Jr., pusieron en tela de juicio lo que se había repetido e iniciaron nuevos estudios sobre la economía mexicana contemporánea de la Revolución. En algunos casos había circunstancias que facilitaban las explicaciones. Por ejemplo, era contradictorio pensar en una economía destruida con una producción petrolera ascendente que colocaba a México en 1921 en segundo lugar mundial. La circunstancia se llamaba Manuel Peláez, cuya actividad protectora de los campos petroleros impedía disturbios y por consiguiente la baja de actividad productora. Pero se pensaba que todo lo demás sí estaba mal porque los otros ramos productivos no tuvieron su Peláez. Ciertamente la agricultura decayó, pero sobre todo la de consumo nacional directo, como el maíz, el trigo, el arroz y, en general, los cereales básicos. En cambio, si se vuelve la vista a Yucatán, éstos son los años de auge exportador henequenero, o en Tabasco, el guineo roatán (plátano, para los no iniciados) tenía gran mercado externo, el palo de tinte de Campeche, etcétera. La minería, por su parte, observó irregularidades notables. Ya Francisco Xavier Guerra ha mostrado cómo los mineros abrazaron las armas y ello propició el abandono de centros de trabajo, pero ya en la etapa pacificadora hubo una gran recupera-

ción. El problema, en fin, radica en que no había habido una investigación sostenida que fuese revelando, rama por rama, aspecto por aspecto, en donde sí y en donde no hubo destrucción de la actividad económica y si lo destruido fue mayor, cuantitativamente hablando, a lo que no lo fue. Ciertamente el diagnóstico final no ha sido dado porque todavía falta mucho por hacer, sin embargo, cada día hay algo nuevo.

El reciente libro de Aída Lerman Alperstein, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, es una de esas aportaciones que permitirá contar con nueva luz para quienes intenten el balance final. Se trata de una investigación que parte, precisamente de lo que se plantea en los primeros párrafos de esta nota, es decir, el cuestionamiento de ciertas “verdades” que ya no lo son y continúa con una síntesis de la situación del comercio exterior en el Porfiriato para luego adentrarse en el decenio anunciado y hacer después lo propio con la industria de transformación, especialmente con algunas de sus ramas como la textil, la tabacalera, la fundidora, la cervecera y otras. Destacan las dos primeras.

La autora ha hecho indagaciones en los ramos de *Industria, Comercio y Trabajo* del Archivo General de la Nación; en hemerografía de la época, ha destacado *El Economista Mexicano* y *El Economista Financiero*, así como boletines diversos. Ello le ha permitido la reconstrucción de algunas estadísticas fundamentales para establecer un nuevo y más completo conocimiento de la actividad económica de la época.

Con lo anterior ha establecido una positiva interacción de los dos ramos para presentar que, si bien hubo destrucción o detenimiento o interrupción, éstas no fueron de la magnitud que se creía y visto en el volumen nacional, el resultado se antoja más favorable al crecimiento que al estancamiento. Es indudable que si se hicieran los debidos matices regionales, entonces se podría observar dónde hubo estancamiento y destrucción y dónde la Revolución no hizo sentir sus efectos destructivos y en cambio se benefició con la captación de los ingresos aduanales que arrebató al gobierno federal, cuando luchó contra él, o cómo estaba la situación entre constitucionalistas y convencionistas. Sin la diferenciación regional, es difícil separar la razón de ser de los argumentos favorables a la prosperidad o a la destrucción. Ciertamente esto falta en el libro que ahora comentamos, pero es hasta cierto punto fácil detectarlo por los diferentes tipos de industria que se desarrollaba en el país. Un ejemplo es el insólito crecimiento y después la desaparición de centenares de “fábricas” de tabacos, que en realidad, como señala Aída Lerman, surgían y desaparecían, pero que integra-



## 108 APROXIMACIONES A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

dos a las estadísticas pueden confundir a quien se queda solamente en un nivel cuantitativo sin entrar en explicaciones de mayor detalle. Asimismo, es fácil advertir la ubicación geográfica de las industrias, pero sería mejor llamar la atención sobre la necesidad de hacer más geografía histórica en la historia de la economía.

La aportación de Aída Lerman es positiva y sólida. Representa un paso adelante en el conocimiento de una vertiente fundamental de la realidad que ayuda muchísimo a la comprensión cabal del gran conjunto. Hace ver, por ejemplo, que si había industrias, había industriales y que éstos, como lo ha desarrollado Mario Ramírez Rancaño, tenían un peso importante en la vida política, sobre todo al triunfo del constitucionalismo.

Ello aparece en las páginas de Aída Lerman como una aportación para el conocimiento global de los años revolucionarios que, a pesar de la abundancia de investigaciones, no se agota. Son de esperarse muchos más estudios como éste, ya emprendidos por la propia doctora Lerman como por más investigadores que lleven nueva luz que permita una comprensión más completa de la realidad nacional, entendida en su relación con el exterior y con las particularidades regionales que la conforman.